



Sumario del Diario de Centro América

VIERNES 30 DE ENERO 2009

- ▶ **4-2009 26/01/2009 Acuerdo Legislativo.** Tiene por sancionado el Decreto 71-2008 aprobado por el Congreso de la República el 18 de noviembre de 2008 que contiene la Ley del Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación, y ordena al Diario Oficial la publicación íntegra del mismo.
- ▶ **71-2008 18/11/2008 Decreto del Congreso de la República.** Ley del Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación.
- ▶ **441-2008 31/12/2008 Acuerdo Gubernativo.** Aprueba el Presupuesto del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, para el Ejercicio Fiscal 2009.
- ▶ **434-2008 31/12/2008 Acuerdo Gubernativo.** Aprueba el Presupuesto de la Zona Libre de Industria y Comercio “Santo Tomás de Castilla” –ZOLIC-, para el Ejercicio Fiscal 2009.
- ▶ **288-2008 30/12/2008 Acuerdo del Ministerio de Energía y Minas.** Fija provisionalmente el precio de mercado del petróleo crudo nacional para el mes de ENERO de 2009.
- ▶ **3063-2008 26/12/2008 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica y aprueba las bases constitutivas de la IGLESIA EVANGÉLICA MISIÓN CRISTIANA PENTECOSTÉS “LA VOZ QUE CLAMA EN EL DESIERTO”.
- ▶ **5-2009 22/01/2009 Acuerdo de Directorio del Registro Nacional de las Personas.** Aprueba la Ampliación del Presupuesto del Registro Nacional de las Personas –RENAP- para el ejercicio fiscal 2009.
- ▶ **98-2008 29/10/2008 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Declara la inconstitucionalidad general total del Acuerdo 005-2007 del Consejo del Instituto de la Defensa Pública Penal, que se refiere a la Prestación del Servicio de Asistencia Legal Gratuita a Personas Víctimas de Violencia y en Temas de Familia, el que dejará de surtir efectos desde el día siguiente a la publicación de esta sentencia.
- ▶ **CNEE-16-2009 28/01/2009 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.** Aprueba el Estudio Tarifario elaborado por la Asociación de empresas conformada por Mercados Energéticos Consultores, Sociedad Anónima y Geotecnología, Construcción y Servicios, Sociedad Anónima (GEOCONSA); el cual será la base para emitir y publicar el pliego tarifario correspondiente de Empresa Hidroeléctrica Municipal de Retalhuleu.
- ▶ **CNEE-17-2009 28/01/2009 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.** Declara Procedente y aprueba el Estudio Tarifario presentado por Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima.
- ▶ **CNEE-18-2009 28/01/2009 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.** Declara Procedente y aprueba el Estudio Tarifario presentado por Distribuidora de Electricidad de Oriente, Sociedad Anónima.

► **CNEE-19-2009 29/01/2009 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. Fija Tarifas base, sus valores máximos y las fórmulas de ajuste periódico, así como las condiciones generales de aplicación tarifaria, para todos los consumidores del Servicio de Distribución Final afectos a la Tarifa Social que atiende Empresa Hidroeléctrica Municipal Retalhuleu, para el período comprendido del 1 de febrero de 2009 al 31 de enero de 2014.**

► **CNEE-20-2009 29/01/2009 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. Fija Tarifas base, sus valores máximos y las fórmulas de ajuste periódico, así como las condiciones generales de aplicación tarifaria, para todos los consumidores del Servicio de Distribución Final no afectos a la Tarifa Social que atiende Empresa Hidroeléctrica Municipal Retalhuleu, para el período comprendido del 1 de febrero de 2009 al 31 de enero de 2014.**

► **CNEE-21-2009 29/01/2009 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. Fija Tarifas base, sus valores máximos y las fórmulas de ajuste periódico, así como las condiciones generales de aplicación tarifaria, para todos los consumidores del Servicio de Distribución Final afectos a la Tarifa Social que atiende Distribuidora de Electricidad de Oriente, Sociedad Anónima, para el período comprendido del 1 de febrero de 2009 al 31 de enero de 2014.**

► **CNEE-22-2009 29/01/2009 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. Fija Tarifas base, sus valores máximos y las fórmulas de ajuste periódico, así como las condiciones generales de aplicación tarifaria, para todos los consumidores del Servicio de Distribución Final no afectos a la Tarifa Social que atiende Distribuidora de Electricidad de Oriente, Sociedad Anónima, para el período comprendido del 1 de febrero de 2009 al 31 de enero de 2014.**

► **CNEE-23-2009 29/01/2009 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. Fija Tarifas base, sus valores máximos y las fórmulas de ajuste periódico, así como las condiciones generales de aplicación tarifaria, para todos los consumidores del Servicio de Distribución Final afectos a la Tarifa Social que atiende Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima, para el período comprendido del 1 de febrero de 2009 al 31 de enero de 2014.**

► **CNEE-24-2009 29/01/2009 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. Fija Tarifas base, sus valores máximos y las fórmulas de ajuste periódico, así como las condiciones generales de aplicación tarifaria, para todos los consumidores del Servicio de Distribución Final no afectos a la Tarifa Social que atiende Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima, para el período comprendido del 1 de febrero de 2009 al 31 de enero de 2014.**

CENADOJ
CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z. 1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt

CORREOS ELECTRÓNICOS:

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN:
cenadoj.peten@oj.gob.gt

ESTE ES UN SERVICIO
GRATUITO DEL
CENTRO NACIONAL DE
ANÁLISIS Y
DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL DEL
ORGANISMO JUDICIAL